

## **Beneficios de estar afiliado a TU SINDICATO:**

- \* Asesoramiento sindical por parte de la directiva
- Asesoramiento legal con nuestros abogados
- \* Asesoramiento laboral: Comisión de Salud Laboral y Genero
- \* Precio especial en el alquiler de nuestro salón para eventos.
- \* Entrega de 1 set estudiantil
- \* Entrega de 1 ajuar a los futuros papis
- \* Reintegro economico mensual de guardería a los que tienen hijos entre 0 y 5 años que concurren a algún jardín o guardería
- \* Presente anual que es entregado a todos aquellos afiliados que participan de la asamblea anual.
- \* **Descuentos en:**
  - \* Servicio Odontologico:  
Maldonado: Cooperativa Odontológica Integral - Tel. 42223481  
San Carlos: Dra. N. De León y Dr. F. Caballero - Cel. 095136271  
Dra. L. Hernández - Cel. 099509783 - Tel. 2664115
  - \* Clases de Yoga - Prof. Leticia Centurión - Cel.099040644
  - \* Clases de Karate - Prof. Jorge Veiga - Cel. 098693409
  - \* Atención con nutricionistas - Tel. 42252116 (ATAMM)
  - \* Hogar los Macachines en Montevideo: Para hijos de afiliados que estén estudiando en Montevideo.
  - \* Convenio con Complejo Vacacional Sindical en la Aguada-Rocha

## **¡¡RECUERDA TU ERES ATAMM!!**

**¿Como te comunicas con TU SINDICATO?:**

**Horario de oficina: de lunes a viernes de 8-19 hs.**

**Teléfono : 42252116**

**Página web: [www.atamm.com.uy](http://www.atamm.com.uy)**

**Mail: [atmm2017@gmail.com](mailto:atmm2017@gmail.com)**



## **FOLLETO INFORMATIVO**

**2019-2021**

- **¿Porqué y Para qué se crea este folleto?**
  - **Quienes te representamos.**
  - **Comisiones y funciones de cada una.**
  - **Beneficios de estar afiliado a tu sindicato**

*Esta es una GUÍA BÁSICA para ayudarte a conocer  
TU SINDICATO-ATAMM-ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES DE LA  
ASISTENCIAL MEDICA DE MALDONADO.*



**¡LA SALUD NO SE VENDE NI SE DELEGA, SE DEFIENDE!**

**Te invitamos a que te acerques a participar  
activamente en el sindicato y sus actividades.**



## Porque y Para que se crea este folleto:

- ✓ ATAMM es un sindicato de base y pertenece a los sindicatos que se alinea con las normativas de la FUS (Federación Uruguaya de la Salud) siguiendo y estando de acuerdo con sus lineamientos.
- ✓ Este folleto se creó en función de los resultados de la encuesta realizada en el período de la anterior candidatura donde muchos afiliados desconocían la “herramienta sindical”, como tal.
- ✓ Se creó para acercar información actualizada y formal básica que creemos debes conocer como afiliado sindical con el fin de que tu participación sea mas activa y sepas a quien dirigirte ante una duda.

## Quienes te representamos:

### Comision Directiva:

Rossana Gonzales	Rosa Graña
Verónica Plada	Silvia Contreras
Ignacia Bonessi	Ruben Gallegos
Martha Sánchez	María Soria
Victoria Rodríguez	Valeria Fontán

### Comisión Fiscal:

Rossana Pagola	Adriana Nuñez
Wilma Corbo	Fernando Fernández

## Comisiones y que función cumplen:

### Consejo directivo central de FUS: Rossana González

Este espacio es a nivel tripartito (FUS- Empresas- MSP). La compañera va como delegada de Salud Laboral y género del país.

Bipartita: Rossana González  
Victoria Rodríguez  
Verónica Plada

El espacio Bipartito esta conformado por representantes de la Empresa y los trabajadores no medicos (ATAMM). Allí se tratan temas inherentes al desempeño de obligaciones de la empresa y derechos de los trabajadores, si no se llega a un acuerdo o negociación se eleva ámbitos mayores como MTSS (Ministerio Trabajo y Seguridad Social Local o en Montevideo DINATRA)

Consultivo: Ignacia Bonessi  
Martha Sánchez  
Rosa Graña  
Verónica Plada

El espacio Consultivo y rector está conformado por representantes de la Empresa, los trabajadores no médicos (ATAM), los trabajadores médicos y los usuarios. Tienen un rol fundamental que cumplir en la consolidación del cambio en el modelo de atención, gestión y financiamiento que inspiran al Sistema Nacional Integrado de Salud

Salud Laboral y Género: Martha Sánchez  
Verónica Plada  
Valeria Fontán  
Gabriela Soria  
Rossana Pagola

Está conformado por representantes de la Empresa- el servicio de Salud Ocupacional y los trabajadores no médicos (ATAMM). En este espacio se vela para que los empleadores garanticen, en los términos previstos por el convenio vigente que se reglamenta, la salud y seguridad de los trabajadores en todos los aspectos relacionados con el trabajo.

JUDESA: Rossana González  
Verónica Plada

La Junta Departamental de salud es un espacio representado por la representante de MSP (Directora departamental), usuarios, distintos prestadores de salud (AMDM-IAMPP, SEM-MAUTONE, ASSE, MUNICIPIO), BPS, TRABAJADORES MEDICOS Y NO MEDICOS.

Allí se tratan los problemas e inquietudes inherentes a la salud del departamento y se informa de jornadas participativas.

JULOSA: Rossana González  
Ignacia Bonessi  
Rossana Pagola

La Junta Local de salud (José Ignacio) es un espacio representado por la representante de MSP (Directora departamental), usuarios, distintos prestadores de salud (AMDM-IAMPP, SEM-MAUTONE, ASSE, MUNICIPIO, alcaldía), BPS, policía, TRABAJADORES MEDICOS Y NO MEDICOS.

Allí se tratan los problemas e inquietudes inherentes a la salud de la zona y se informan de jornadas participativas